



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

SECRETARIA.- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.- Alvarado, 2 de octubre de 2020.- En la fecha paso al Despacho el presente proceso informándole que la parte actora no ha cumplido con la notificación del curador Ad-Litem.

GLADYS GALINDO PORRAS
SECRETARIA

Alvarado, cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ejecutivo 730264089001-2018-00021-00

Vista la constancia secretarial que antecede, requiérase al apoderado de la parte actora para que continúe con la notificación del Curador Ad-Litem.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,



ALVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

ALVARO DAVID MORENO QUESADA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ALVARADO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13375a0a6a3d8d89e5fb67ac3304932c93ea0ea455840f58a4f68319851242f5**
Documento generado en 05/10/2020 04:44:59 p.m.